

"LIFEPRO WATER LPW S.A."

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE
"LIFEPRO WATER LPW S.A."**

En el Distrito Metropolitano de Quito hoy día jueves 16 de julio de 2015, en la sede social de "LIFEPRO WATER LPW S.A." ubicada en la Gaspar de Villarroel, Conjunto "Malvas", Casa 2, Lote 20 y Chimbacazo en el Pueblo de Cumbaya, tras el "Supermercado Tía", siendo las 10 horas, tiene lugar la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas, dispuesta por Ley y el Estatuto Social, se cuenta con la asistencia de la totalidad del capital social y de los titulares de las respectivas acciones, los mismos que en su orden son:

ACCIONISTAS	Nº Acciones	Valos US\$	\$ Pagado
FAWAD AHMED SIDDIQUI GRIJALVA	199	1990	1990
PABLO VÍNICO GODOY CASTELO	1	10	10
SUMAN Dos Accionistas	200	USD 2,000	USD 2,000

Se encuentra presente el Sr. Comisario, Juan Andrés Estrada Morejón nombrado para el ejercicio económico 2014.

La Junta nombra por unanimidad de votos al Sr. Fawad Ahmed Siddiqui Grijalva para que desempeñe las funciones de Secretario ad-huc, quien agradece la denominación y entra de inmediato al desempeño de su cargo. El Secretario certifica la asistencia de la totalidad de los acciones y accionista presentes.

Se declara instalada la Junta bajo la Presidencia de su titular Sr. Pablo Vínicio Godey Castelo quien dispone se de lectura a la Convocatoria cursada para esta Junta con la debida anticipación, suscrita y aceptada por los accionistas, la misma que reza así: "CONVOCATORIA: Con sujeción a la Ley y a nuestro Estatuto Social, LLANO Y CONVOCO a los señores accionistas de "LIFEPRO WATER LPW S.A." a JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL, la que tendrá lugar el próximo día jueves 16 de julio de 2015, a las 10 horas en la sede social de la Compañía ubicada en calle la Gaspar de Villarroel, Conjunto "Malvas", Casa 2, Lote 20 y Chimbacazo, en el Pueblo de Cumbaya, tras el "Supermercado Tía", con el objeto de tratar y tomar resoluciones sobre los siguientes puntos: 1) Informe del Ejercito sobre el ejercicio 2014; 2) Informe del Comisario por el mismo ejercicio 2014; 3) Conocimientos de las Cuentas, Balances y Estados Financieros por el ejercicio 2014; 4) Conocimiento de los Resultados obtenidos y destino de los mismos y; 5) Nombramiento de Comisario principal para el 2015 - Por convocatoria aparte se invita al Sr. Comisario. Quito, 06 julio de 2015. CONVOCO Y ACEPTO CONCURREIR: F) Fawad Ahmed Siddiqui Grijalva, Gerente-Accionista. P) P. convocados, ACEPTAMOS EL TEMARIO Y PROMETEMOS ASISTIR; P) Pablo Vínicio Godey Castelo, Accionista-Presidente; f) Fawad Ahmed Siddiqui Grijalva Accionista"

Por votación unánime, a petición de la Presidencia, la Junta confirma su aceptación a la presente reunión y dispone que la Junta tenga el carácter de UNIVERSAL por darse los requisitos exigidos por la Ley de Compañías, y en demostración de conformidad, se dispone archivar la convocatoria en el Expediente de la presente Acta.

Acto segunco la Presidencia dispone conocer el informe presentado por el señor Gerente en fundiones de Administrador de la Compañía, y al respecto, da lectura a su Informe de Labores cumplidas el 2014 en el que trata: 1) La situación de LIFEPRO WATER LPW S.A. en el año 2014; 2) Resultados Obtenidos en el periodo 2014 por la Compañía, aclarando que la Compañía se constituyó el 02 de diciembre de 2015 y fue inscrita en el Registro Mercantil el 16 de diciembre de 2015, razón por la cual NO tuvo ninguna actividad comercial en el ejercicio 2014 por tanto sus balances son USD \$ 0.00.

En palabras finales, el señor Gerente agradece a los accionistas, la confianza y la calida ación que se le han prestado en su desempeño, augurando éxitos para el 2015.

A continuación se dispone se da lectura al informe del señor Comisario Juan Andrés Estrella Morejón por el año 2014, en el que manifiesta que la Contabilidad es correcta y debido a que no generó ningún movimiento económico ese año, certifica la presentación de los balances en \$0.00.

La Secretaría procede a leer los Balances y Cuentas de Resultados, cuyas copias han sido entregadas a cada accionista junto con los registros contables para su verificación, entrega que se ha realizado la segunda semana de julio, lo que así es reconocido por los señores accionistas.

La Presidencia, toma a consideración el informe del señor Gerente, el informe del Comisario, y los Estados Contables que fueron leídos, sobre los cuales luego de breve deliberación, la Junta decide:

- 1) Aprobar el Informe de labores presentado por el Sr. Gerente y consignar su voto de agradecimiento por el desempeño e interés puesto en la gestión;
- 2) Aprobar el informe del Comisario por encontrarlo conforme a la realidad;
- 3) La Junta también aprueba los estados contables por encontrarlos cabidos a la realidad y por no haber realizado actividad de tipo económico.

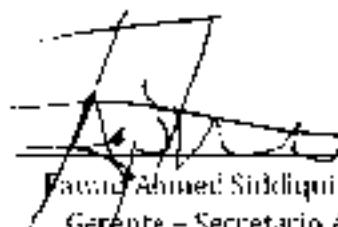
A propuesta del señor Presidente, la Junta, por unanimidad elegió nombrar Comisario para el nuevo ejercicio 2015, al Sr. Juan Andrés Estrella Morejón.

La Presidencia declara conocidos y tratados todos los puntos de la Convocatoria, y luego de un corte receso concedido para la redacción de esta Acta, se restablece la Junta y es leída para su consideración resultando aprobada sin modificación alguna.

Se levanta la sesión, siendo las 11 horas, firmando en constancia y ratificación de lo resuelto, todos los presentes en unión del infrascrito Secretario que certifica.



Pablo Víctor Godoy Castelo
Accionista-Presidente.


Juan Andrés Estrella Morejón
Comisario

Juan Andrés Estrella Morejón
Gerente - Secretario Ad. Hoc.

Juan Andrés Estrella Morejón
Comisario